

<b>PREMIOS FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO 2018</b>	
<b>DATOS CONVOCATORIA</b>	
<b>Título</b>	XI EDICIÓN PREMIOS FUNDACIÓN BBVA FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO
<b>Objetivo</b>	<p>Reconocer e incentivar la investigación y creación cultural de excelencia, en especial contribuciones de singular impacto por su originalidad y significado.</p> <p>Denotar tanto el trabajo de investigación capaz de ampliar significativamente el ámbito de conocimiento _ desplazando hacia adelante la frontera de lo conocido _ cuanto el solapamiento y la interacción entre diversas áreas disciplinares y la emergencia de nuevos campos.</p> <p>Distinguir avances fundamentales, disciplinares o interdisciplinares, en un amplio dominio del mapa del conocimiento del siglo XXI. Se convocan 8 categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas)</li> <li>2. Biología y Biomedicina</li> <li>3. Tecnologías de la Información y la Comunicación</li> <li>4. Ecología y Biología de la Conservación</li> <li>5. Cambio Climático</li> <li>6. Economía, Finanzas y Gestión de Empresas</li> <li>7. Humanidades y Ciencias Sociales</li> <li>8. Música y Ópera</li> </ol>
<b>Entidad convocante</b>	FUNDACIÓN BBVA
<b>Web</b>	<a href="#">Web Premios Fronteras del Conocimiento</a>
<b>Plazo</b>	<p><b>Plazo OTRI: 7 de junio de 2018</b></p> <p><b>Plazo Entidad Financiadora: El plazo de nominaciones finaliza el 28 de junio de 2018 a las 23 horas GMT.</b></p>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Tipo ayuda</b>	PREMIOS
<b>Duración</b>	--
<b>Dotación</b>	La dotación de los premios es de 400.000 euros, un diploma y un símbolo artístico, en cada una de sus ocho categorías.
<b>Requisitos</b>	Los/as candidatos/as serán una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número que hayan realizado aportaciones independientes o convergentes a un determinado avance, bien a través de colaboración formal (formando parte de uno o más equipos), bien de manera paralela.
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	Puede presentar candidaturas cualquier organización o institución científica o cultural. En caso de estar interesado en ser nominado por esta Universidad, la solicitud de apoyo de la UMH para presentar una candidatura a estos premios deberá realizarse mediante escrito debidamente motivado dirigido al Sr. Vicerrector de Investigación e Innovación con el VºBº del Director del Departamento/Instituto. <b>Este escrito y toda la</b>



	<p>documentación preceptiva deberán tener entrada en el SGI-OTRI antes del 7 de junio de 2018, con el objeto de que la candidatura pueda ser estudiada con suficiente antelación por la Comisión de Investigación de esta Universidad.</p> <p>Las nominaciones se presentarán a través de la página web de los <b>Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento</b>, en la siguiente dirección: <a href="https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/">https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/</a>. Tanto la nominación como la documentación correspondiente deberán presentarse exclusivamente en lengua inglesa. <b>Deberá aportar toda la información y documentación requerida en las bases.</b></p>
<b>Gestor OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)